EXPTE. D- 614 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su repudio al libro negacionista del carapintada José D'Angelo Rodríguez, *La estafa con los desaparecidos*, que afecta a los valores democráticos e históricos que la sociedad argentina ha tomado como propios.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente

"¿Cómo puede ser posible que el mismo lugar donde nació el fin de las leyes de impunidad sea ahora escenario del negacionismo?", se preguntó la Madre de Plaza de Mayo Taty Almeida ante la convocatoria a la presentación del libro negacionista La estafa con los desaparecidos, del periodista y militar carapintada José D'Angelo Rodríguez, prevista en la Biblioteca del Congreso nacional para este martes. La sorpresa y alarma, de ella y de muchos otros referentes de organismos de derechos humanos, fue total. Casualidad o no tanto, la presentación, convocada por el diputado macrista Alberto Asseff, estaba pautada para el mismo día en el que el Senado reconocerá a las Abuelas de Plaza de Mayo. La titular de la Cámara baja, Cecilia Moreau, le pidió a la comisión bicameral que administra la Biblioteca del Congreso que la presentación fuera cancelada porque "afecta a los valores democráticos e históricos que la sociedad argentina ha tomado como propios". Tras la difusión del hecho en este diario, finalmente la presentación fue suspendida.

Taty Almeida se despertó este lunes con la convocatoria a la actividad negacionista llegando una y otra vez a su teléfono celular. "No puede ser", se dijo. La misma reacción tuvo Tomás Labrador, integrante de la regional Rosario De H.I.J.O.S. durante el fin de semana, cuando se enteró. "Tuve que leer varias veces el flyer para creerlo. Porque sabemos que el discurso negacionista circula, que está presente. Pero de ahí a que una institución de la democracia lo legitime hay una distancia abismal", apuntó en diálogo con este diario. Al rato, la agrupación y el resto de los colectivos vinculados a la lucha por Memoria, Verdad y Justicia que integran el Espacio Juicio y Castigo de la ciudad santefesina salieron a repudiar la convocatoria.

"Si este libro se presenta, el hecho representa un ataque a los principios democráticos por los preceptos que sostiene", apuntó Adriana Taboada, de la Comisión Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte, en línea con lo que opinó Mabel Careaga, hija de una de las Madres de Plaza de Mayo fundadoras secuestradas durante la dictadura y asesinadas en un vuelo de la muerte, en nombre de la agrupación de

F.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.



Familiares y Amigos de los 12 de la Santa Cruz. Desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos repudiaron que "se disponga de ámbitos como la Biblioteca del Congreso para difundir mensajes preñados de odio y al servicio de quienes tributan al terrorismo de Estado", sostuvo uno de sus presidentes, Eduardo Tavani.

Las invitaciones comenzaron a circular de manera privada hace una semana: "El diputado nacional Alberto Asseff tiene el agrado de invitar a usted al evento 'Un libro que llama a la reflexión'". La cita, este martes 7 de marzo, a las 16 en el Anfiteatro de Espacio Cultural de la Biblioteca del Congreso nacional. El disertador del evento: José D'Angelo Rodríguez, autor del libro en cuestión, La estafa con los desaparecidos. Mentiras y millones. La introducirían el propio Asseff y Rosendo Fraga.

Días después, el propio disertador difundió la actividad en sus redes. En un tweet en el que le sumó bombos y platillos a la cuestión –"La estafa con los desaparecidos llega al Congreso", inflamó– sumó a cómplices en la cruzada progenocida: la diputada fascista Victoria Villarruel, quien semanas atrás asistió a una jornada de la comisión de juicio político a la Corte Suprema de Justicia con el hijo Marcelo Cinto Courteaux, uno de los genocidas condenado en el juicio por los crímenes contra miembros de la Contraofensiva de Montoneros –aquel día exponía el abogado querellante en juicios de lesa humanidad Pablo Llonto, de quien Cinco Courteaux tenía una foto en su billetera el día en que fue detenido–; Arturo Larrabure, Silvia Igarzabal y Cecilia Pando, referentes de agrupaciones de familiares de represores a quienes califican de "presos políticos"; Alejandro Fargosi, abogado vinculado a la facción comandada por Patricia Bullrich del PRO, entre otres.

La actividad propuesta por Asseff había estado programada para noviembre pasado, pero fue pospuesta. Mañana, a la misma hora en la que está agendada, el Senado homenajeará a las Abuelas de Plaza de Mayo con la mención Juana Azurduy. "No puedo dejar de pensar (la actividad negacionista) como una provocación que viene de la mano del negacionismo, de familiares de genocidas, quienes a contramano de un camino ya ganado en democracia de la lucha por la vida y la justicia", apuntó Taboada.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.



La referente de la Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte insistió en que "la democracia y la libre expresión no significan la falta de límites frente al negacionismo, que no es ni más ni menos que sostener la eliminación del otro como forma de resolución de conflictos. Eso la democracia no puede sostenerlo".

Desde H.I.J.O.S Rosario también reclamaron "límites claros" al Congreso nacional en tanto institución de la democracia. "La discusión sobre qué hacer con el negacionismo no está saldada, pero de todos modos hay que ser cuidadoso respecto de qué tipo de discursos se avalan desde una institución" como esa. "Una cosa es que alguien escriba un libro negando los crímenes de lesa humanidad, avalando la teoría de los dos demonios o tratando de ladrones a los organismos de derechos humanos. Otra es que el Congreso sirva de plataforma para amplificar ese discurso que no hace más que faltar a una verdad confirmada una y otra vez por en los juicios de lesa humanidad".

Hacia allí apuntó Careaga, quien insistió en que en el país "se probó a través de los juicios que hubo terrorismo de estado y genocidio por lo cual la presentación de ese libro es apología de un delito y el Congreso no debería permitir que estos hechos sucedan. ¿Qué nos pasa como sociedad que toleramos estos hechos, que haya estos personajes que tienen la impunidad de la palabra. Hablamos de 30 mil vidas asesinadas", insistió.

Reclamo y suspensión

La titular de Diputados, Cecilia Moreau, dirigió una nota al presidente de la Comisión Administradora de la Biblioteca del Congreso de la Nación, el diputado Carlos Selva. Allí le transmitió su preocupación y la de otros legisladores por la presentación del libro de D'Angelo Rodríguez y y le solicitó la suspensión de la actividad.

La nota indica que "la obra, tal cual se presenta en su página web, 'refuta el mito de los 30.000 desaparecidos, interpela a los argentinos acerca de lo que conocen o recuerdan de los años '70 y los invita a contrastar el relato oficial con la historia documentada'". Moreau advierte que "en diversas oportunidades, el pueblo argentino se ha manifestado masivamente en contra de teorías diversas que pretenden minimizar, o negar las aberraciones acaecidas durante la última dictadura militar. La muestra más

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.



cabal, quizás haya sida la marcha en contra de la aplicación del beneficio del 2x1 a los genocidas, reafirmando el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia". También señala que los casos que describe el libro, sobre supuestas estafas con los fondos reparatorios dirigidos a víctimas del terrorismo de Estado, surgen de una denuncia del autor del libro que aún tramita en tribunales federales y "que lejos están de ser probados". Con esas razones, "respetando la total autonomía de la Biblioteca del Congreso de la Nación y apelando al compromiso de la institución a la defensa irrestricta de los derechos humanos", solicita que "se revea la actividad prevista".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.